NOTA GDC/DC N° 34/2023.

Areguá, 22 de febrero de 2023.

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 del Decreto N°2992/19 por el cual se reglamenta la Ley Nº2051/2003, "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones"

Al respecto, hacemos referencia a la convocatoria a **Licitación por Concursos de Ofertas N° 01/2023 "Adquisición de Tintas y Tóner" con ID N° 423.938**, cumplimos en informar que en el presente llamado se utilizará la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y montos máximos según el siguiente detalle, **Lote Nº 1** monto mínimo Gs. 167.500.000 monto máximo Gs. 335.000.000, **Lote Nº 2** Gs. 5.000.000 monto máximo Gs. 10.000.000, en atención a que no es posible saber con exactitud la cantidades de bienes que se utilizara durante la vigencia del contrato, por lo tanto se utilizarán de acuerdo a las necesidades de la dependencia de la institución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

Abg. Martín Ruiz, Director Interino
Dirección de Contrataciones
Gobernación Dpto. Central